

La República Dominicana y su Biodiversidad

La República Dominicana es el primer país de Las Antillas en Biodiversidad y el tercer en el mundo con relación a su extensión territorial. Esto así por su topografía irregular y condiciones climáticas favorables para el desarrollo de diversos ecosistemas. Esta riqueza en biodiversidad está crecientemente amenazada por el cambio de uso de suelo para la realización de actividades agropecuarias, lo que se traduce en una pérdida de la biodiversidad y una erosión de los recursos genéticos de plantas y animales con potencial valor económico.

Los recursos fitogenéticos son recursos naturales percederos y limitados, los cuales constituyen fuentes de diversidad que permiten obtener mejores y nuevas variedades de interés económico. Estos recursos genéticos contribuyen al desarrollo sostenible tanto en términos económicos, sociales-culturales y ecológicos. Lo mismo se puede decir de las especies animales, tanto silvestres como domesticadas.

Al ampliar la gama de cultivos y animales con recursos genéticos autóctonos y exóticos se generan nuevas alternativas para la producción agropecuaria y agroindustrial. Consecuentemente, se amplían las oportunidades de empleo e ingresos, especialmente en áreas rurales de menores ingresos. Mejora el acceso a alimentos de calidad nutricional y contribuye a la seguridad alimenticia y la calidad de vida. Adicionalmente es ampliamente reconocido el valor cultural y social que tienen los recursos genéticos locales.

Aunque son innumerables los esfuerzos que se realizan en el país para conservar los recursos genéticos y más recientemente el ecoturismo, todavía no se ha podido lograr con éxito proyectos que combinen cuatro aspectos que muchos consideran claves para avanzar más rápido: conservación de la biodiversidad; ecoturismo; estudio y aprovechamiento de especies con potencial económico; y educación ciudadana. Las acciones del parque van dirigidas a combinar estos cuatro aspectos.

Salto de Socoa



Instituciones participantes:



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - Ministerio Ambiente



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc - CEDAF



Jardín Botánico Nacional
Dr. Rafael Ma. Moscoso - JBN



Parque Zoológico Nacional
Arq. Manuel Valverde Podestá - ZOODOM



Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales -IDIAF

Empresas y ONGs
Nacionales e internacionales

República Dominicana

Gran Parque de la Biodiversidad



El Gran Parque de la Biodiversidad

El Gran Parque de la Biodiversidad (GPB), está dedicado a realizar actividades de conservación, investigación, educación, valorización y domesticación de especies de plantas y animales. Es un Parque con muestras representativas de animales y plantas el cual puede ser visitado por el público en general, pero su fundamento es esencialmente científico y educativo.

Esta localizado en el Distrito Municipal Gonzalo, Municipio Sabana Grande de Boyá, Provincia Monte Plata, con un área de unas dos mil hectáreas (2,000 Ha.) entre los 100 y 200 metros sobre el nivel de mar.

El área de influencia del Parque se caracteriza por ser colector de agua para acuíferos que alimentan la ciudad de Santo Domingo. Además, es una zona de amortiguamiento del Parque Nacional los Haitises.

El Parque posee distintas áreas para la investigación, desarrollo, validación y fomento de la replicación de paquetes tecnológicos de producción de especies de plantas y animales, con especial énfasis en las especies endémicas y nativas. Estas áreas sirven de soporte a las actividades de investigación del Jardín Botánico Nacional, del Zoológico Nacional e instituciones involucradas en el desarrollo y preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

Objetivos

- Promover la investigación y el estudio de plantas y animales, su conservación y aprovechamiento económico;
- Promover el estudio de las ciencias naturales y del medio ambiente, especialmente destinado a los estudiantes y profesores de las escuelas públicas y privadas;
- Conservar ejemplares de especies vegetales endémicas y nativas amenazadas y determinar su valor económico;
- Valorar especies maderables y frutales endémicos y nativos que aún no han sido evaluadas y estudiar su reproducción, mejoramiento y posible valor económico;
- Promover y desarrollar métodos de propagación de plantas y reproducción de animales.

Fines del Parque

- Conservar y restablecer la biodiversidad.
- Mejorar el nivel de conocimiento de especies de plantas y animales.
- Mejorar la calidad de vida de las comunidades del entorno.
- Fomentar la toma de conciencia del público sobre la biodiversidad.



Contribuyendo con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y de los recursos hídricos